

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'DEFICIENCIAS Y NECESIDADES URGENTES EN LA RM-F36 A SU PASO POR LOS SALAZARES'

Los vecinos residentes de Los Salazares sufren el riesgo y peligro diario del uso y paso por los arcenes de este vial que supera la intensidad media diaria de vehículos (IMD) por el mencionado núcleo poblacional. Unos 9.500 vehículos tienen que hacer uso de servicios básicos, a lo que debemos añadir el transporte escolar y público.

El punto de parada y recogida de usuarios de los mencionados servicios se encuentra a unos 500 metros de distancia del núcleo de población, trayecto que han de recorrer vecinos y escolares por una franja de apenas un metro entre la línea horizontal que marca la separación del vial con la cuneta que, todo sea dicho, se podría acondicionar y transformar en acera, no como ahora que está llena de maleza.

La situación se agrava aún más por la ausencia total de:

1.- Algún modelo de marquesina de espera y protección de usuarios en momentos de inclemencias meteorológicas que sufren principalmente la población en edad escolar y mayores en el punto de parada del autobús, tanto a la ida como la vuelta.

2.- Si ya hemos hecho mención al peligro de circular por el arcén del vial, le tenemos que sumar el cruce sin señalizar que tienen que hacer niños y mayores para tomar el autobús que les lleva al colegio, cruzándolo frente al desguace de coches en cuya explanada está la parada. Prueba de ese peligro puede dar fe en ocasiones la propia Guardia Civil, pues de todos es sabido que es un punto de control eventual de velocidad y en ocasiones los mismos agentes cortan el tráfico para el paso de niños y mayores.

Quiero recordar que hace unos días en este mismo pleno debatimos una iniciativa de presupuesto regional para mejorar la seguridad en esta vía. Pues bien, ya tenemos ejemplos de inseguridad como hemos detallado y que bien podrían ser subsanados habilitado una acera por el trazado de la cuneta, sin tener que despropiar, muy similar a la que se hizo en este mismo vial a su entrada desde Los Ingleses a La Palma, además de adoptar medidas de seguridad en señalización vertical y horizontal para cruzar a la hora de subir al autobús.

Del mismo modo, resulta urgente ubicar dos marquesinas de espera en sendas paradas para la protección de usuarios ante las inclemencias meteorológicas.

Por último, consideramos imprescindible preocuparnos de la gestión de titularidad del trozo de parcela existente a la entrada de Los Salazares conforme se baja el puente de la AP7 y que linda con viviendas y cuya suciedad es foco de roedores y otras plagas.

Posiblemente sea responsabilidad regional pues entró en los despropies de caminos de servicio de la autopista. Ahora, como remarca el dicho popular, 'el uno por el otro' y la parcela sin limpiar.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a poner en marcha medidas de gestión y colaboración con la Dirección General de Carreteras de la CARM para llevar a cabo las actuaciones y obras de seguridad necesarias en el mencionado trazado de la F36, a su paso por Los Salazares, que salvaguarden la seguridad de los vecinos al hacer uso de servicios comunes y diarios, tales como el transporte público y escolar.

Cartagena, a 21 de septiembre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

